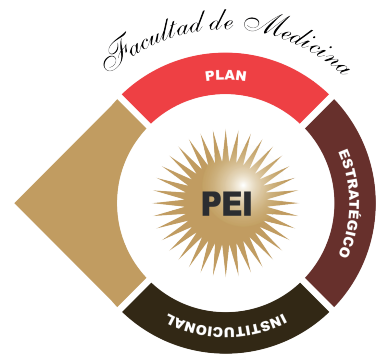




**FACULTAD
DE MEDICINA**
Universidad Nacional
del Nordeste



MANUAL DE DESARROLLO

DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

INDICE

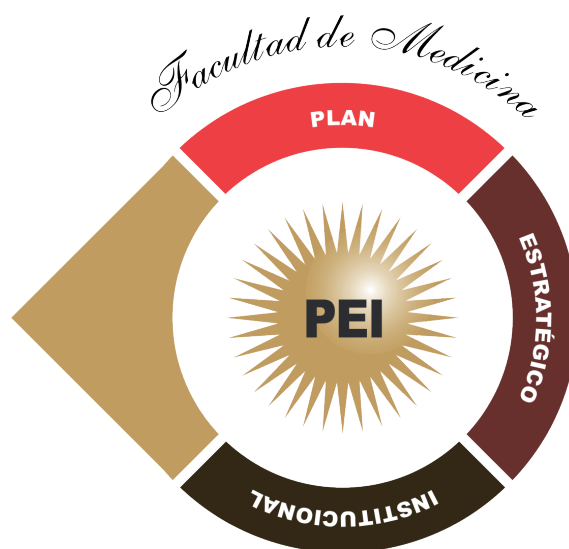
✓ INTRODUCCIÓN	3
✓ PRIMERA PARTE	4
✓ LINEAMIENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	4
○ La planificación estratégica	4
○ La organización de la Planificación Estratégica	4
○ Funciones de la Dirección Estratégica	5
○ Funciones del Equipo Técnico de Planificación	5
○ Metodología	6
○ Socialización del Plan Estratégico y sus resultados	7
✓ SEGUNDA PARTE	8
✓ SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	8
○ Principios que lo sustentan	8
○ Propósitos que lo guían	8
○ Sus principales objetivos	8
○ Componentes	9
○ A. Componente planificación	10
○ B. Componente seguimiento y evaluación del PEI	12
○ C. Componente capacitación para la gestión estratégica	13
○ D. Componente reconocimientos	14
○ E. Componente información estratégica (SIGEI – Sistema de gestión estratégica institucional)	17
○ F. Componente financiamiento y aseguramiento material	19
✓ ANEXOS	20
○ Anexo I - Formato de Proyectos	20
○ Anexo II - Tabla 1: Contenido del POA	21
○ Anexo III - Tabla 2: Seguimiento del POA	23
○ Anexo IV- Tabla 3: Evaluación final del POA	24
○ Anexo V - Esquema básico de presentación de las autopostulaciones	25
○ Anexo VI- Criterios y puntajes de evaluación de cada categoría	26

Introducción

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, en la búsqueda de mayores niveles de eficacia y eficiencia de sus resultados, adoptó una filosofía de dirección basada en la combinación de dos aspectos: la Dirección Estratégica, como herramienta de orientación en el mediano plazo, y la Dirección por Objetivos como la vía para organizar el trabajo en términos de resultados o criterios de medida a lograr en el corto plazo (año); para contribuir, de esta forma, en el cumplimiento de proyección en un horizonte temporal de mayor alcance.

El presente manual pretende, por un lado, garantizar la comprensión básica de los objetivos, procesos, normas, estándares y principios rectores para la planificación, el seguimiento y la evaluación de resultados en el contexto de desarrollo del Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Medicina; y por otro lado, intenta caracterizar los elementos esenciales de dichos procesos, para reforzar la cultura orientada a la consecución de resultados y mejorar la calidad de la planificación estratégica.

Asimismo, consta de dos partes: en la primera se detallan los lineamientos del Plan Estratégico Institucional haciendo mención al modelo adoptado, es decir, a la dirección estratégica y a la metodología de planificación aplicada. En la segunda parte, se puntualizan aspectos relacionados al Sistema Integrado de Planificación y Evaluación Institucional (SIPEI) en sus diversos componentes: planificación, seguimiento y evaluación, capacitación, reconocimientos, información estratégica, financiamiento y aseguramiento material.



Primera Parte



LINEAMIENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La dirección estratégica es un proceso iterativo y holístico de formulación, implementación y control de un conjunto de actividades, que garantizan una interacción proactiva de las Instituciones de Educación Superior con su entorno, para contribuir con la eficiencia y eficacia de los resultados en el cumplimiento de su misión. Como tal, requiere de herramientas técnicas y de un buen tratamiento de los recursos.

El hecho de que el trabajo de la Facultad de Medicina se organice fundamentalmente en términos de resultados, exige un cambio de mentalidad de todos los integrantes de la comunidad universitaria y un mayor nivel de compromiso que permita ir dejando atrás formas tradicionales de dirección y de actuación en base a tareas.

✓ LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación estratégica en la Universidad es concebida como un proceso en el que se formulan objetivos y estrategias para dar respuesta a las demandas internas y externas de la comunidad educativa y de la sociedad. Éstas, a su vez, son monitoreadas y evaluadas en la búsqueda de la excelencia y pertinencia institucional y tienen un carácter participativo, sistemático, crítico y autocrítico, integral y reflexivo.

En el caso de la Facultad de Medicina, representa un avance metodológico de planificación a largo plazo, ya que -desde una perspectiva participativa- todos los actores se encuentran representados.

✓ LA ORGANIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La Planificación Estratégica se encuentra estructurada internamente en dos grupos de trabajo: la Dirección Estratégica y el Equipo Técnico de Planificación. Además, cuenta con asesores externos expertos en el tema.

La Dirección Estratégica, está compuesta por el Gabinete Ejecutivo de la Facultad (decano, vicedecano, secretarios, subsecretarios y directores de carreras de grado) y por referentes de cada Eje Estratégico del PEI.

El Equipo Técnico de Planificación, está constituido por un grupo interdisciplinario de actores institucionales (docentes, personal no docente y estudiantes) y una coordinación a cargo.

✓ **FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Entre las funciones que debe desarrollar la Dirección Estratégica, se encuentran:

1. Planificar estrategias institucionales para dar respuesta a diferentes tipos de demandas del entorno y que denoten altos niveles de pertinencia y calidad en los resultados.
2. Implementar los planes de acción integrando los niveles estratégicos, tácticos y operativos para garantizar el logro de los objetivos institucionales.
3. Controlar de manera sistemática, integral y reflexiva las estrategias formuladas y escenarios contruidos a fin de prever posibles ajustes en el rumbo institucional.

✓ **FUNCIONES DEL EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN**

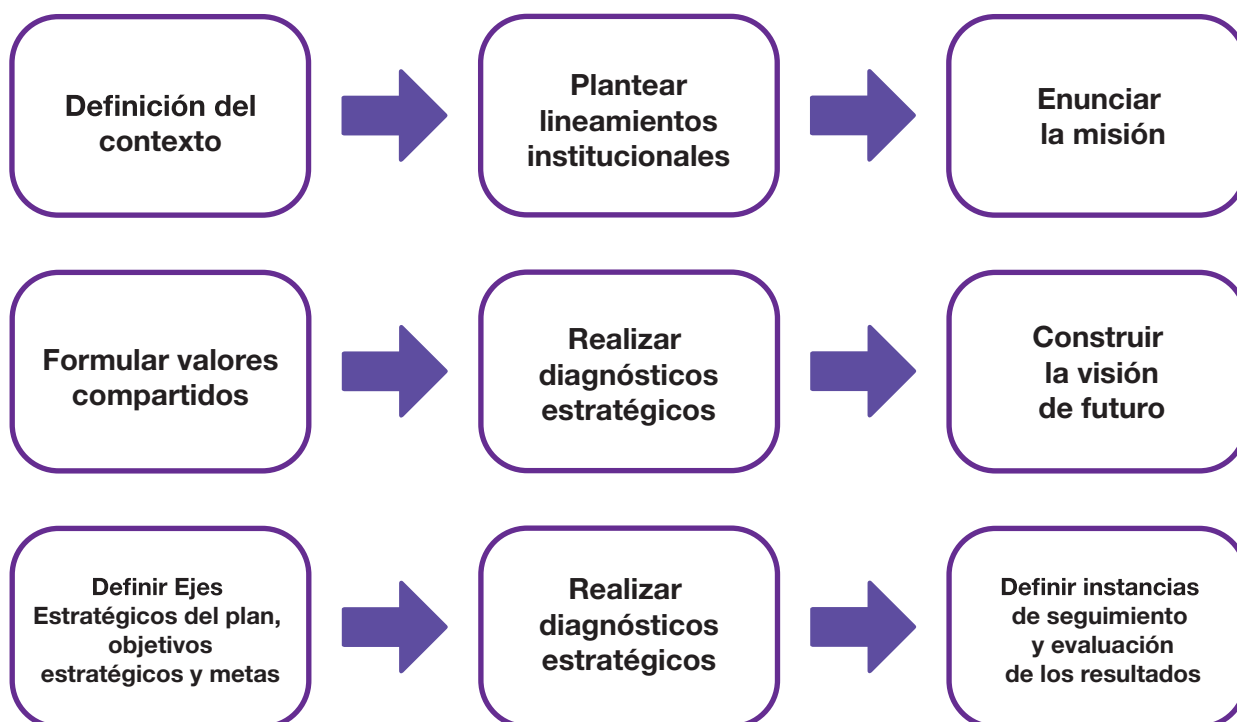
Entre las funciones que debe desarrollar el Equipo Técnico de Planificación, se encuentran:

1. Actuar como coordinador integral del proceso de planificación estratégica.
2. Articular el trabajo de los ejes estratégicos en la formulación y ejecución de proyectos.
3. Monitorear el desarrollo del plan estratégico, a fin de detectar cambios que evidencien nuevos requerimientos, debilidades y fortalezas.
4. Promover una cultura ligada a la planificación estratégica y operativa mediante acciones de capacitación a la comunidad universitaria.
5. Diseñar e implementar estrategias comunicacionales que apoyen y divulguen los principales avances del Plan Estratégico en la Facultad de Medicina.
6. Asesorar sobre actualizaciones del PEI a partir de los cambios logrados, las nuevas exigencias institucionales y las del entorno.
7. Monitorear la información producida por el SIPEI.
8. Asesorar a las carreras, departamentos y direcciones administrativas en relación a la planificación estratégica y a la operativa anual.



✓ METODOLOGÍA

La metodología aplicada para llevar a cabo el proceso de planificación estratégica en la Facultad de Medicina incluyó una serie de etapas secuenciales que se grafica a continuación:



Fuente: Metodología de planificación estratégica. Autores: Dr. C. José Luis Almuiñas Rivero y Dra. C. Judith Galarza López

A continuación se explican y detallan cada uno de los componentes mencionados en el esquema anterior:

Contexto: es el análisis del entorno (internacional, nacional, regional, local), con el objetivo de identificar y caracterizar aquellos fenómenos o variables de impacto que le demandan una respuesta a la Facultad de Medicina e influyen en su desarrollo.

Lineamientos Institucionales: son guías generales y criterios tenidos en cuenta para la selección de alternativas estratégicas, identificando aquellas más importantes que constituyen directrices para definir el rumbo futuro de la Facultad. Dentro de ellas se encuentran lineamientos nacionales (Secretaría de Políticas Universitarias) e institucionales (UNNE).

Misión: es el propósito de la institución, su razón de ser, las funciones que realiza, los resultados que pretende alcanzar con el servicio que presta, a quiénes están dirigidos sus esfuerzos y cuál es su rasgo distintivo.

Valores compartidos: son los modos de actuación derivados del conjunto de creencias, actitudes y conductas, que forman parte de nuestra cultura organizacional, Definición del contexto elegidos como prioritarios por el conjunto de actores sociales de la facultad. Compartidos por todos, se consideran necesarios para alcanzar la misión institucional.

Diagnóstico estratégico: es la representación de la situación institucional en todas sus áreas, para identificar problemas, sus causas y efectos, así como las potencialidades con que se cuenta. Desarrollada a través de diferentes técnicas (Matriz FODA, árbol de problemas y objetivos, etc.) permite el análisis interno y externo para llegar a la solución estratégica.

Visión de futuro: es el estado futuro deseado y factible de alcanzar por la Facultad en un horizonte de tiempo determinado. Formula postulados en tiempo presente, siendo su carácter dinámico y evaluado y ajustado cada cierto tiempo.

Ejes estratégicos: son las líneas esenciales o prioritarias de la Facultad impulsoras de esfuerzos y recursos para avanzar hacia un horizonte de tiempo previamente establecido.

Objetivos estratégicos: es lo que se quiere y se puede lograr en un tiempo futuro para cumplir con la misión y visión institucionales.

Metas: son los resultados a alcanzar, definidos en objetivos específicos y limitados por el tiempo y utilizan indicadores para medir su cumplimiento en el período que se planifica.

Indicadores: son expresiones cuantitativas y/o cualitativas del cumplimiento de los objetivos; permiten identificar desviaciones o aciertos, sobre las cuales se establecen acciones preventivas, correctivas o de mantenimiento. Incluyen unidades de medida y el nivel de logro en un horizonte de tiempo determinado (grados de consecución) con el propósito de proveer información para la toma de decisiones.

Metaevaluación del proceso de planificación estratégica: está orientada a valorar los criterios e indicadores utilizados durante la planificación estratégica. Es un proceso orientado al diseño e implementación de acciones para la mejora de su calidad.

Seguimiento y evaluación de los resultados: son los procesos orientados al monitoreo y control de los planes operáticos anuales, para analizar cuán lejos o cerca se está de cumplir con los objetivos y realizar ajustes a lo planificado inicialmente de ser necesario.

Proyectos: Son propuestas estratégicas generadas en el marco del PEI, aprobadas por el Honorable Consejo Directivo previo análisis por una Comisión creada a tal fin.

Ver Anexo I. que explicita el trámite a seguir.

✓ **SOCIALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y SUS RESULTADOS**

Constituyen el conjunto de acciones para la difusión del PEI, los procesos puestos en marcha y los resultados obtenidos. Estos incluyen:

1. Reuniones con autoridades universitarias y funcionarios de la Facultad de Medicina con especial participación de estudiantes, docentes y personal de gestión.
2. Socialización del Plan Estratégico Institucional entre los distintos actores de la comunidad educativa.
3. Difusión en redes sociales de la Facultad de Medicina y la Universidad, y en medios masivos de comunicación.

Segunda Parte



SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El Sistema Integrado de Planificación y Evaluación Institucional, en adelante SIPEI, es un conjunto ordenado de procedimientos para planificar y evaluar resultados anualmente, tanto a nivel de Facultad como de carreras, departamentos y áreas administrativas. Constituye una guía o esquema de etapas y acciones a cumplir. Secundariamente, su aplicación práctica permite la retroalimentación para que genere condiciones para instancias de redimensionamiento y mejoras.

✓ PRINCIPIOS QUE LO SUSTENTAN

- Compromiso de la comunidad universitaria para su implementación.
- Interrelación entre la planificación y la evaluación continua
- Integración entre la planificación estratégica (mediano plazo) y la dirección por objetivos (corto plazo).

✓ PROPÓSITOS QUE LO GUÍAN

- Integrar y articular los procesos de planificación y evaluación anual de los resultados en la Facultad favoreciendo la participación de los miembros de la comunidad académica.
- Contribuir paulatinamente al desarrollo de una cultura de planificación y evaluación como filosofía de gestión en la institución.
- Estimular el reconocimiento de aquellos colectivos y trabajadores que se destaquen significativamente en el cumplimiento de los planes elaborados en sus respectivas áreas o direcciones.

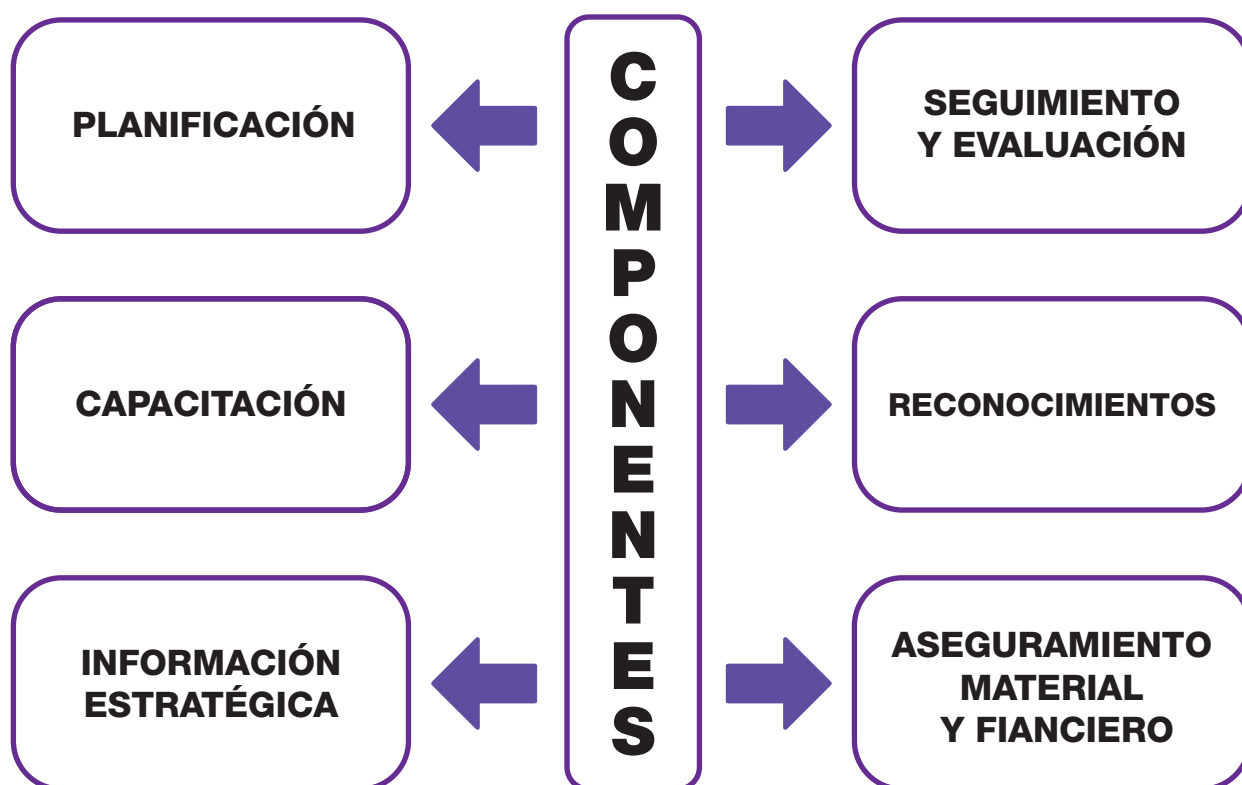
✓ SUS PRINCIPALES OBJETIVOS

1. Propender a mayores niveles de eficiencia y eficacia organizando el trabajo en base a resultados en todos los ámbitos de la Facultad.
2. Favorecer la operacionalización del Plan Estratégico Institucional.



✓ COMPONENTES

El SIPEI está integrado por seis (6) componentes, interrelacionados entre sí (ver el siguiente esquema). Cada uno posee objetivos propios y opera a través de un conjunto de etapas secuenciales, enmarcadas en un cronograma.



A. Componente planificación

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento que guía la planificación anual de la Facultad para responder a los objetivos estratégicos derivados del PEI. Por lo tanto, ordena y controla con eficiencia las actividades a ser realizadas, en un período dado.

Asimismo, posee la función de asegurar el seguimiento y monitoreo de los distintos planes operativos de cada área a través del Sistema de Gestión Estratégica Institucional (SIGEI), así como la correcta utilización de recursos.

Entre los componentes del POA, se encuentran los objetivos estratégicos de la Facultad de Medicina que son los compromisos asumidos para conseguir resultados específicos en un tiempo determinado. Están jerarquizados, cuantificados y limitados en el tiempo. Por lo tanto, representan la esencia de la Facultad, lo que se quiere lograr y cómo hacerlo.

Los mismos surgen del Plan Estratégico Institucional -a propuesta de la Dirección Estratégica- como parte del proceso de planificación, que recupera el diagnóstico estratégico local, regional, nacional, internacional y los lineamientos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

A.1 Los objetivos en el proceso de planificación

Estos objetivos se formulan con verbos infinitivos que esbozan el resultado esperado y sirven para responder a interrogantes tales como ¿Qué necesidades se deben satisfacer? ¿Qué problemas se deben solucionar? ¿Cuál es la situación actual? ¿Qué resultados se pretenden alcanzar?

Dirigir por objetivos implica proyectar niveles de resultados a alcanzar mediante la elaboración de los POA, respetando los siguientes momentos:

- *Diseño de la propuesta del POA a nivel de Dirección Estratégica de la Facultad.*
- *Diseño de la propuesta del POA a nivel de carreras, departamentos y direcciones administrativas.*
- *Consenso y acuerdos para la aprobación del POA a nivel de carreras, departamentos y direcciones administrativas.*
- *Ajustes y aprobación del POA a nivel de Facultad.*
- *Socialización de los POA en la comunidad académica.*

A.2 El diseño del POA a nivel de Dirección Estratégica de la Facultad

Requiere de una propuesta de POA utilizando determinados insumos, tales como:

- *Resultados obtenidos en cada Eje Estratégico del PEI en el período anterior.*
- *Resultados a alcanzar para el año que se planifica.*
- *Otros resultados de interés institucional (UNNE y Facultad) no contemplados en el PEI, pero que por relevantes requieren ser considerados.*

La elaboración de esta propuesta está a cargo de la Dirección Estratégica, con la participación de responsables de cada uno de seis Ejes Estratégicos contenidos en el PEI. Estos Ejes están integrados por autoridades, docentes, personal no docente y estudiantes.

Los mismos son:

Eje 1: Formación de Grado y Posgrado.

Eje 2: Investigación científica, innovación tecnológica y transferencia.

Eje 3: Extensión y Bienestar de la Comunidad Educativa

Eje 4: Internacionalización y Cooperación Nacional.

Eje 5: Informatización, Información y Comunicación.

Eje 6: Gestión Institucional.



Este proceso de elaboración requiere de lo siguiente:

- Utilizar para cada nivel de planificación el formato establecido en el **Anexo II- Tabla 1**.
- Redactar los objetivos ajustados a resultados concretos a alcanzar por año de planificación, tomando como base lo establecido en el PEI de la Facultad y los resultados alcanzados en el año anterior.
- Solicitar a las carreras, departamentos y direcciones administrativas la elaboración de sus respectivos POA.

A.3 El diseño del POA a nivel de carreras, departamentos y direcciones administrativas.

Está constituido por las siguientes fases:

- Propuesta del POA a nivel de carreras, departamentos y direcciones administrativas.
- Socialización de los POA de carreras, departamentos y direcciones administrativas en las comunidades académicas correspondientes.
- Acuerdo y consenso del POA a nivel de carreras, departamentos y direcciones administrativas.
- Envíos de los POA a la Dirección Estratégica de la Facultad para su presentación y aprobación en el Consejo Directivo de la misma.

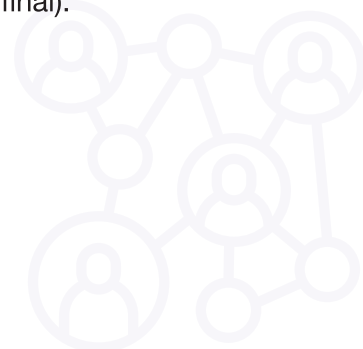
Para elaborar todas las propuestas se requiere tomar como referencia el contenido de la Tabla 1 y las siguientes orientaciones:

- Identificar el Eje Estratégico al que corresponde vincular la propuesta. 15
- Proponer objetivos ajustados a resultados concretos a alcanzar en el año.

B Componente seguimiento y evaluación del PEI

La dirección estratégica, en tanto modelo de gestión, implica pensar y actuar desde un marco de compromiso y motivación. Por este motivo, contar con un PEI en la Facultad de Medicina y sus correspondientes POA, es condición necesaria pero no suficiente, por lo cual se requiere un sistema para su seguimiento y evaluación.

El seguimiento y la evaluación del PEI y de los POA están relacionados porque ayudan a identificar problemas y sus causas, sugerir posibles soluciones para estos problemas y dar a conocer hacia dónde se está yendo y cómo llegar ahí. Facilita la retroalimentación, mediante la cual se divulga información y conocimiento para valorar el progreso general hacia el logro de resultados (seguimiento) o para confirmar el logro de los mismos (evaluación final).



La evaluación cobra interés particular por su mirada retro y prospectiva y por su valoración permanente de las decisiones tomadas. Asimismo, los indicadores son otros elementos esenciales que sirven de marco de referencia para diseñar dicho sistema puesto que miden, controlan y agregan acciones.

Tanto el seguimiento como la evaluación se realizan en dos momentos diferentes cada año, a modo de etapas, con un fin integral en las que los actores y sus acciones contribuyen a un proceso de mejora continua, de manera participativa y reflexiva.

B.1 Seguimiento

Proporciona a los directivos, en el contexto de una intervención, indicaciones tempranas de progreso o bien de la falta de progreso, en el logro de los objetivos anuales e indicadores o criterios de medida de los componentes del PEI.

Consiste en la recopilación y análisis sistemático de información a medida que avanza el cumplimiento del POA y del PEI, con el propósito de contribuir al desarrollo de la Facultad de Medicina.

Es un proceso que se basa, por un lado, en los objetivos e indicadores, sus criterios de medida establecidos y las actividades planificadas. Por otro lado, permite determinar si los recursos disponibles son suficientes, si están bien administrados y si se está haciendo lo que se había proyectado.

Es una valoración parcial de lo planificado contra lo progresado para implementar medidas correctivas a tiempo. Por ello requiere de la presentación de informes a nivel de carreras, departamentos académicos y direcciones administrativas.

Para el seguimiento de los POA, que se encuentran en funcionamiento en cada año del PEI, se utiliza el SIGEI, sistema de consulta y acceso permanente para los diferentes actores de la Facultad y de la comunidad, a través de un acceso web, con la finalidad de difundir los avances estratégicos de la institución en tiempo real.

Para el mejor acompañamiento de las acciones estratégicas, la Facultad establece una instancia específica de seguimiento en el mes de octubre de cada año, en la que carreras, departamentos y direcciones administrativas, informen lo avanzado durante la mitad del año PEI. Esto permitirá tomar conocimiento de lo que está sucediendo y realizar ajustes para la continuidad de las acciones de manera satisfactoria. Ver **Anexo III- Tabla 2**

B.2 Evaluación Final

Consiste en la comparación de los resultados reales con lo planificado. Es la valoración o chequeo final de lo planificado contra lo real. Por lo tanto, tiene como propósito fundamental conocer el nivel de cumplimiento real de los objetivos e indicadores planificados.

En el año PEI, esta valoración se realiza en el mes de mayo a través de la presentación de informes y análisis de las desviaciones constatadas entre los resultados obtenidos y los planificados. Se evalúan los diferentes niveles de indicadores: operativos y estratégicos en ese orden temporal lo que permitirá la reconstrucción de todo el proceso en términos de resultados que se han alcanzado o no en el periodo evaluado.

Se utilizará la siguiente escala para evaluar cada uno de los indicadores: cumplido, incumplido, en proceso y sin evaluar. En función de los resultados alcanzados, cada nivel (carreras, departamentos y direcciones) será calificado de excelente, bueno, regular o insuficiente. **Ver Anexo III - Tabla 3**

Los resultados de dicha evaluación pueden servir de base a la planificación de los indicadores para el próximo período y brindar elementos para reconocer a aquellos colectivos y trabajadores que se destacaron significativamente en el cumplimiento del POA.

B.3 Circuito administrativo de los informes de seguimiento y evaluación

Luego de que los comités de carreras eleven sus informes a la Dirección de la misma, los departamentos al comité académico correspondiente y las direcciones administrativas a su director, los mismos se envían al coordinador general de la Facultad. Posteriormente, el coordinador del PEI y los representantes de cada Eje Estratégico, elaboran un informe integrado a ser presentado al Consejo Directivo.

Es responsabilidad de la Comisión Asesora de Planificación del Consejo Directivo, la evaluación y el control de los informes parciales y finales presentados. Informes que luego se ponen a consideración de la comunidad académica en acto público convocado al efecto.

C. Componente capacitación para la gestión estratégica

La dirección estratégica precisa un modelo de capacitación orientado al desarrollo de habilidades de directivos, docentes, estudiantes y del personal de gestión en ésta área temática.

La operacionalización de este proceso toma en cuenta los siguientes lineamientos:

C.1 Diagnóstico de las necesidades de capacitación

Incluye la consulta a los destinatarios acerca de sus reales necesidades de aprendizaje para tenerlas presentes al momento de planificar acciones formativas diferenciadas, breves y específicas a directivos, docentes, estudiantes y personal no docente.

C.2 Planificación, diseño y aplicación

plantea objetivos y acciones diferenciadas a corto, mediano y largo plazo a ofrecerse a los destinatarios para asegurar que reconozcan la relevancia de las mismas y se comprometan a participar con interés y dedicación.

Las actividades se programan anualmente y están a cargo de docentes externos e internos a la Facultad, en el contexto de la misión, visión y valores institucionales definidos.

Las modalidades de capacitación incluyen cursos cortos, ciclos de conferencias o talleres en el marco de eventos programados que se comunican con antelación, incluyendo las certificaciones correspondientes.

C.3 Evaluación las actividades de capacitación

Permite adecuar las propuestas a las necesidades y demandas. Con un modelo de medición de los avances individuales y colectivos, busca dar cuenta de los logros del plan de capacitación en los entornos de trabajo y en los resultados de la institución. La retroalimentación o devolución constructiva se orienta a fortalecer los procesos de formación continua.

D Componente: Reconocimientos

Como forma de afianzar el compromiso con la misión, visión y valores de la Facultad de Medicina se contempla dentro del Plan Estratégico Institucional el establecimiento de un sistema de reconocimientos. Su finalidad es fortalecer los procesos de productividad, innovación y trabajo por objetivos de la comunidad de esta casa de estudios. Para ello, se recurre a un procedimiento de valoración de iniciativas individuales y grupales de docentes, investigadores, estudiantes y personal no docente.

Para su consecución, se establecen las condiciones de valoración para cada categoría buscando una selección equitativa y con objetividad que garantice la posibilidad de acceso a las distinciones a toda la comunidad de la Facultad de Medicina.

La reglamentación aprobada por Consejo Directivo y difundida, tendrá como objetivo estimular los logros alcanzados por estudiantes, docentes y no docentes. Al inicio de cada Año PEI, la Dirección Estratégica definirá las categorías y criterios de reconocimientos individual y colectivo para cada área.

D.1 Objetivo

Motivar a todos los actores de la Facultad de Medicina a orientar su actuación conforme a los valores, misión y visión de la institución, reconociendo públicamente a los individuos o grupos que hayan desarrollado sus actividades dirigidas hacia la consolidación de la cultura de la planificación estratégica de las actividades de cada área.

D.2 Categorías de reconocimientos

- *Categoría de reconocimientos a estudiantes*
- *Subcategorías*
 - *Ayudantes alumnos formados en innovación pedagógica o que presentan resultados de la aplicación de la misma.*
 - *Estudiante destacado en investigación (serán elegidos tres estudiantes, uno de cada una de las Carreras de la Facultad)*
 - *Estudiante destacado en actividades de internacionalización de la educación superior.*
 - *Estudiante destacado en Extensión universitaria. (serán elegidos tres estudiantes, uno de cada una de las Carreras de la Facultad)*

- *Categoría docentes destacados*

Subcategorías

- *Equipo docente destacado por prácticas pedagógicas innovadoras de grado.*
- *Equipo docente destacado por prácticas pedagógicas innovadoras, curriculares o extracurriculares de posgrado.*
- *Equipo docente destacado por sus acciones de internacionalización de la educación superior.*
- *Graduados adscritos formados en innovación pedagógica o que presentan resultados de la aplicación de la misma.*

- *Categoría investigadores destacados*

Subcategorías

- *Equipo emergente de investigación destacado (serán elegidos tres equipos, uno de cada una de las Carreras de la Facultad)*
- *Equipo consolidado de investigación destacado (serán elegidos tres equipos, uno de cada una de las Carreras de la Facultad)*

- *Categoría extensionistas destacados*

Subcategorías

- *Equipo destacado en Extensión universitaria (serán elegidos tres equipos, uno de cada una de las Carreras de la Facultad)*

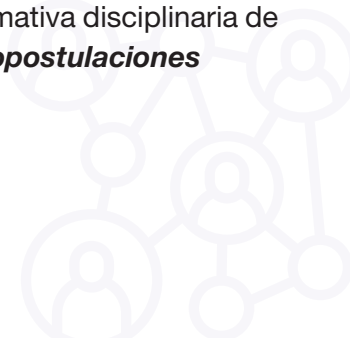
- *Categoría personal no docente y de apoyo destacados*

Subcategorías

- *Equipo de trabajo no docente destacado.*
- *Equipo de apoyo destacado.*

D.3 Bases generales para todas las categorías

Podrán auto postularse: equipos docentes, de investigación y extensión, equipos de personal no docente y de apoyo; graduados adscritos en forma individual y estudiantes en forma individual en las áreas de docencia, investigación y extensión en sus respectivas carreras. No podrán auto postularse: autoridades de la Facultad o miembros de la Dirección Estratégica y/o Equipo Técnico de Planificación; Miembros de la Comisión Evaluadora; personas que presenten sanciones administrativas o académicas de gravedad acorde a la normativa disciplinaria de cada área. **Ver Anexo V -Esquema básico de presentación de las autopostulaciones**



✓ RECEPCIÓN DE LAS AUTOPOSTULACIONES

Las autopostulaciones para reconocimientos de docentes serán recepcionadas por el Comité Académico de cada Departamento, las de personal no docente y de apoyo por la Dirección de Recursos Humanos y las de los estudiantes por las respectivas Carreras en el mes de mayo de cada año, quienes enviarán las mismas en formato PDF al correo electrónico

➔ equipoplanificacion@med.unne.edu.ar

✓ COMISIÓN EVALUADORA DE LAS AUTOPOSTULACIONES

La evaluación de las propuestas recepcionadas en la etapa de la Evaluación Final, será realizada por una Comisión Evaluadora creada a ese sólo efecto.

Los resultados de la evaluación serán debidamente fundamentados en base a los criterios correspondientes. La selección de las postulaciones ganadoras se realizará sobre la base del puntaje final asignado.

La Comisión Evaluadora presentará los resultados al Consejo Directivo de la Facultad en la primera reunión del mes de junio, en quien recaerá la decisión definitiva. Su fallo es inapelable. Cualquiera o todos los reconocimientos de cada área de cualquier categoría podrán ser declarados desiertos por la comisión. El anuncio público de los resultados y la entrega de premios se realizarán en el Acto de Informe Final del Año PEI realizado anualmente dentro de la semana del 15 al 22 de junio en conmemoración a la Reforma Universitaria de 1918.

La comisión evaluadora analizará las autopostulaciones en base a las grillas de apreciación para la evaluación de las mismas; estas adjudican un máximo de 100 puntos en diferentes dimensiones previstas para cada Área. A su vez, dichos puntajes tienen asignado un máximo por dimensión de acuerdo con la relevancia del mismo con relación al PEI y al POA.

Anexo VI -Criterios y puntajes de evaluación de cada categoría

✓ PREMIOS

Los premios para cada categoría consistirán en:

- *Medalla o Estatuilla y Diploma de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste.*
- *Reconocimiento en su legajo personal como antecedente curricular para su carrera dentro de la institución.*

✓ ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de los trabajos en cualquiera de las categorías implica la aceptación de las bases y la autorización expresa a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste a difundir sus nombres, imágenes, datos personales y trabajos presentados en medios físicos y digitales, de la forma que la Facultad de Medicina considere conveniente, sin derecho a compensación o reclamo alguno. **Ver ANEXO V**

E. Componente información estratégica (SIGEI – Sistema de gestión estratégica institucional)

Constituye un software para la gestión y control de los datos, permitiendo acceder a la información y a los servicios de forma ágil. Organiza las tareas de manera eficaz, mejorando y monitoreando los tiempos previstos.

E.1 Organización del software

El sistema posee un diseño modular que facilita la incorporación de nuevas funcionalidades en el futuro y su acceso es mediante tecnologías web.

Asimismo, el software cuenta con un perfil invitado al que se puede acceder desde el sitio web de la Facultad o ingresando directamente al siguiente link

➡ <http://med.unne.edu.ar:8000/invitado>

E.2 Funciones del Sistema

El sistema admite diferentes tipos de perfiles:

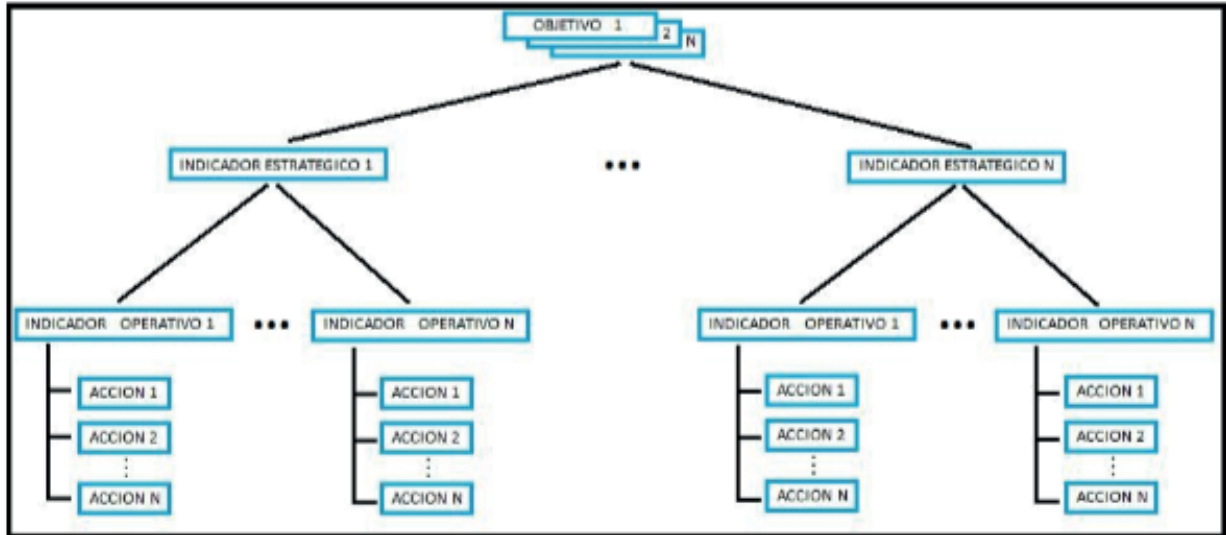
- **Invitado:** *personas interesada en conocer el estado del PEI.*
- **Responsable de Eje:** *persona con la función de cargar y mantener actualizado el conjunto de datos estratégicos del Eje al cual pertenece.*
- **Participantes de Eje:** *integrantes de los ejes con permisos para realizar de consultas.*

El sistema incluye las funciones de:

- **Administración de cuenta de usuarios.**
- **Gestión y control de los objetivos.**
- **Gestión y control de los indicadores estratégicos.**
- **Gestión y control de los indicadores operativos.**
- **Gestión y control de las acciones.**
- **Gestión y administración de las evaluaciones.**
- **Automatización de alertas.**
- **Gestión de informes.**
- **Administración de cuenta de usuarios**



E.3 Organización jerárquica de datos



Como se observa en la imagen, cada eje carga al menos un objetivo estratégico, del que se desprenden uno o más indicadores estratégicos. Cada uno de estos indicadores puede tener a su vez uno o más indicadores operativos, que se ajustan

La lógica de carga sigue una metodología Top- Down, de arriba hacia abajo, mientras que la evaluación de los mismos se corresponde con una metodología Botton-Up, de abajo hacia arriba.

El avance de los indicadores puede monitorearse a través del tablero de control de cada eje, como se ilustra en la siguiente figura:

TABLERO DE CONTROL					
AÑO P.E.I.: 1					
#	Indicador	Objetivo	Actual	Estado	
1	Nivel de análisis de la estructura orgánico-funcional vigente de la Facultad de Medicina.	15%	15%	FINAL: CUMPLIDO	
2	Grado de avance del Organigrama reestructurado de la Facultad de Medicina	20%	10%	EN PROCESO...	
4	Gestión estratégica de información económica-financiera	15%	0%	SIN EVALUAR	
5	Desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos para la Facultad de Medicina	20%	8.4%	EN PROCESO...	
6	Nivel de satisfacción de la implementación del sistema de gestión de recursos humanos de la Facultad de Medicina	15%	3.5%	EN PROCESO...	

F. Componente financiamiento y aseguramiento material

La operacionalización del SIPEI se sostiene en asignaciones presupuestarias necesarias para el desarrollo de sus componentes, el cumplimiento de sus objetivos y la obtención de resultados eficientes.

Los recursos provienen del Tesoro Nacional y de los generados por la propia institución en actividades de posgrado, acuerdos de trabajo con entidades públicas o privadas y prestación de servicios. Además, la Asociación Cooperadora de la Facultad de Medicina apoya financieramente para el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados.

Entre las actividades que requieren de recursos económicos, planteadas por el Coordinador del PEI y/o los responsables de Ejes Estratégicos, se destacan:

- *Capacitaciones.*
- *Reconocimientos individuales y de equipos de trabajo.*
- *Mantenimiento del SIGEI.*
- *Insumos (papel, fotocopidora, computadoras)*



ANEXOS

ANEXO I - FORMATO DE PROYECTOS



PROYECTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA

① IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1.1. Denominación del Proyecto

1.2. Unidad Ejecutora

1.3. Responsables del proyecto (Gerente titular y suplente; Equipo interviniente)

Personal afectado al Proyecto:

- Gerente Titular:
- Gerente Suplente:
- Equipo interviniente:
- Participantes:

② DENOMINACIÓN DEL EJE

③ OBJETIVOS DEL EJE CORRESPONDIENTE A LO ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO DEL PEI:

④ DESTINATARIOS

⑤ FUNDAMENTACIÓN:

⑥ METODOLOGÍA

- Descripción de Actividades
- Lugar de ejecución del Proyecto
- Cronograma de Actividades
- Carga Horaria

⑦ EVALUACIÓN/MONITOREO DEL PROYECTO *(Indicadores de proceso y de resultado del Proyecto).*

⑧ PRESUPUESTO Y EQUIPAMIENTO



ANEXO II - TABLA 1: CONTENIDO DEL POA DE

Para el diseño de la propuesta del POA a nivel de la Facultad y el diseño de la propuesta y aprobación del POA a nivel de las carreras, departamentos y direcciones administrativas se utiliza la siguiente tabla:

✓ TABLA 1: CONTENIDO DEL POA DE.....

Año que se planifica: _____						
Objetivo:						
No.	Indicadores	Ejes	Unidad de Medida	Nivel de logro planificado	Medios de verificación	Áreas Implicadas
1						
2						
_No.	Acciones	Responsable	Ejecutores	Fecha de cumplimiento		
1 - 1						
1 - 2						
1 - 3						
Elaborado por: _____ Nombre y Cargo			Aprobado por: _____ Nombre y Cargo			
Fecha: _____						

Objetivo

consignar el objetivo estratégico para el año que se planifica . En caso de que el Eje Estratégico tenga más de un objetivo al que se piense aportar, utilizar otra Tabla 1

Indicadores

son expresiones cuantitativas y/o cualitativas del cumplimiento de los objetivos. Su propósito es proveer información para la toma de decisiones y están determinados por cada Eje para el logro de sus objetivos. Entre las reglas básicas para la construcción de indicadores se mencionan:

- **Mensurables, expresados en unidades de medida**
 - **Claros y comprensibles.**
 - **Pertinentes, que guarden consistencia con el objetivo al que corresponde.**
 - **Sensibles, que reflejen cambios de las situaciones que se presenten.**
-
- **Ejes¹.**
 - **Unidad de Medida:** cuantitativo o cualitativo.
 - **Nivel de logro planificado:** cumplimiento del indicador alcanzado.
 - **Medios de verificación:** parciales o finales de evaluación.
 - **Áreas implicadas:** ejes, carreras, departamentos académicos o direcciones administrativas, áreas de prestación de servicios a la comunidad.
 - **Acciones:** descripción de las operaciones específicas que aportan al cumplimiento de cada indicador. Se redactan en verbo infinitivo.
 - **Responsables:** los que asumen el compromiso del cumplimiento de la acción.
 - **Ejecutores:** las personas que llevan a cabo las acciones.
 - **Fecha de cumplimiento:** día y mes de la concreción de las acciones.

¹Mencionados en la página 12 del documento.

ANEXO III - TABLA 2: SEGUIMIENTO DEL POA

Mencionados en la página 12 del documento.

Año que se evalúa: _____

Tabla 2: Seguimiento o Evaluación Parcial del POA de _____

Objetivo:

No.	Indicadores	Ejes	Unidad de Medida	Nivel de logro planificado	Progreso en el valor
1					
2					
3					
4					

Valoración cualitativa sobre el nivel de progreso de cada indicador

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha: _____

ANEXO IV- TABLA 3: EVALUACIÓN FINAL DEL POA

Año que se evalúa _____

Tabla 3: Evaluación final del POA de _____

Objetivo:

No.	Indicador	Ejes	Unidad de Medida	Valor planificado	Valor real	% de cumplimiento	Evaluación del cumplimiento
1							
2							
3							
4							

***Cumplido, Incumplido, En proceso, Sin evaluar**

- Valoración cualitativa del cumplimiento de cada indicador
- Otros resultados alcanzados no planificados
- Justificación de los indicadores no evaluados

Evaluación Final (excelente, bien, regular e insuficiente): _____

Sugerencias para mejorar los resultados en el año siguiente: se propone distinción para _____

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha: _____

ANEXO V ESQUEMA BÁSICO DE PRESENTACIÓN DE LAS AUTOPOSTULACIONES

- 1.** Departamento, Carrera o Dirección a la que pertenece.
- 2.** Categoría y subcategoría de reconocimiento al que se postula el trabajo: estudiantes, docentes, investigadores, extensionistas o personal no docente.
- 3.** Nombre y correo electrónico de los integrantes del equipo.
- 4.** Trabajo/Proyecto/acciones postuladas: se permite el envío de archivos adjuntos Word, Excel, PDF, imágenes, para el soporte de evidencias del mismo, resolución de creación del proyecto y del informe final aprobado si correspondiera. En el caso de los estudiantes y graduados, plan de trabajo de ayudantía o de adscripción con una evaluación favorable del titular que lo acompañó. En el caso de extensión tanto estudiantes como equipos deben presentar el proyecto de extensión curricularizado e informe final por el cual se postulan.
- 5.** Capacitaciones y producciones del equipo de trabajo relacionadas con la categoría a la que se postula.
- 6.** Toda otra información anexa que el Equipo considere puede servir de fundamentación para la auto postulación.
- 7.** Este informe será remitido al Comité Académico de los Departamentos, para el caso de las auto-postulaciones de docentes, a las Carreras para el caso de los estudiantes y a la Dirección de Recursos Humanos para el caso del personal no docente y de apoyo.

ANEXO VI CRITERIOS Y PUNTAJES DE EVALUACIÓN DE CADA CATEGORÍA

✓ CATEGORÍA ESTUDIANTES DESTACADOS

Subcategoría

Ayudantes alumnos formados en innovación pedagógica que presentan resultados de la misma.

Dimensiones	Descripción	Indicadores	Puntaje
Antecedentes en formación docente	Desempeño finalizado como ayudante alumno/a por concurso o alumno/a o graduado/a dscripto/a en los últimos 2 años, junto a equipos docentes que realizan prácticas pedagógicas innovadora, de grado/posgrado finalizadas.	Planes de trabajo autorizados y finalizados a desarrollar en el periodo Propuestas de formación finalizadas con certificación	20
Adecuación de la propuesta innovadora con temas de interés enunciados en el PEI	Vinculación de la propuesta con los ejes estratégicos enunciados en el PEI	Relación directa con cualquiera de los ejes estratégicos	40
Gestión del plan de trabajo	Desarrollo de un plan de trabajo innovador en una asignatura aprobado por resolución y un análisis de los resultados de su implementación	Planificación, ejecución y evaluación del plan	20
Difusión de la experiencia con propuestas educativas innovadoras.	Presentaciones en comunicaciones de experiencias innovadora como integrantes en proyectos institucionales e interinstitucionales de formación de grado	Número de Presentaciones a Congresos, publicaciones científicas o de divulgación	20
Puntaje Total			100

Subcategoría

Estudiantes destacados en investigación (tres estudiantes, uno de cada Carreras de la Facultad)

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Antecedentes en investigación durante la carrera de grado	Cantidad y calidad de los trabajos científicos publicados o presentados en reuniones científicas. Participación en proyectos de investigación acreditados. Becario de grado.	Becario de pregrado SI / NO (10 puntos) *N° Publicaciones científicas (máximo 10 puntos) 5 pntos por publicación *N° Presentaciones en eventos científicos (máximo 10 puntos) 2.5 puntos por presentación	80
Adecuación de los antecedentes científicos con los temas de interés enunciados en el PEI	Vinculación de los antecedentes científicos con los temas prioritarios enunciados en el PEI	Antecedentes científicos que se adecuan con temas de interés descritos en el PEI SI/ NO (20 puntos)	20
Puntaje Total			100

Subcategoría

Estudiantes destacados en actividades de internacionalización de la educación superior.

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Participación en acciones enmarcadas en proyectos institucionales nacionales o internacionales	El estudiante participa activamente y de manera protagónica en las actividades del proyecto.	Número de actividades realizadas: movilidades virtuales, ponencias y otras acciones de intercambio interinstitucional	80
Institucionalización de los procesos de internacionalización	El estudiante participa como integrante oficial de los proyectos presentados a las autoridades correspondientes para su aprobación.	El estudiante es integrante oficial de los proyectos presentados o figura en informes enviados para documentar lo realizado.	20
Puntaje Total			100

Subcategoría

Estudiantes destacados en extensión universitaria.

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Antecedentes del proyecto de curricularización de la extensión de la carrera de grado por el cual lo postulano se postula.	Valoración del proyecto (por el cual está postulado) que participó y la acreditación de los mismos. Con informe final teniendo en cuenta: - Vinculación con diferentes organizaciones gubernamentales, ONG y comunidad (10 PUNTOS) - Participación interclaustrales (10 PUNTOS) - Participación interdisciplinar (10 PUNTOS) - Valoración de los aprendizajes de los estudiantes (10 PUNTOS) - Impacto en la comunidad (10 PUNTOS)	- Número de organizaciones vinculadas - Número de docentes, no docentes y estudiantes - Procentaje de carreras que intervienen - Objetivos de aprendizaje alcanzado SI/NO - Número de participantes de la comunidad	50
Proyecto de acuerdo a las líneas de interés enunciados en el PEI	Vinculación de los antecedentes de los proyectos acreditados y aprobados sus informes con los temas prioritarios expresados en el PEI. (Excluyente)	- Objetivos alineados al PEI SI/NO - Informe aprobado por el Consejo Directivo SI/NO	25
Rol del estudiante en el proyecto	- Coordinador (10 PUNTOS) - Participantes (5 PUNTOS)	- Presentación del certificado SI/NO - Presentación del certificado SI/NO	15
Presentación en evento convocados para tal efecto	- Constancia de dicha presentación	- Certificado SI/NO	10
Puntaje Total			100

✓ CATEGORÍA DOCENTES DESTACADOS

Subcategoría

Equipo docente destacado por prácticas pedagógicas innovadoras de grado y posgrado finalizadas

La innovación educativa hace referencia a un “conjunto de ideas, procesos y estrategias (...) sistematizadas, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes” (Cañal de León, 2002); “se lleva a cabo en las diferentes propuestas didácticas: cambios curriculares, prácticas de evaluación, utilización de tecnologías para la enseñanza, entre otras, y en el desarrollo de proyectos materializados por medio del trabajo colaborativo” (Lipsman, 2014)

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Antecedentes del equipo docente en la práctica innovadora	Desempeño del equipo en los últimos años en esa práctica pedagógica innovadora	Práctica innovadora aplicada en los últimos años	10
Gestión de la producción innovadora	Desempeño del equipo considerando prácticas pedagógicas innovadoras curriculares de grado y posgrado finalizadas, destinado a cursantes de grado/posgrado de diferentes formaciones profesionales	Componentes curriculares Diseño, planificación, ejecución y evaluación	50
Adecuación de la propuesta innovadora a los temas de interés enunciados en el PEI	Vinculación con los ejes estratégicos enunciados en el PEI	Relación directa con cualquiera de los ejes estratégicos	20
Difusión de experiencias educativas innovadoras	Presentación en eventos académicos de las experiencias innovadoras resultado de la participación en proyectos institucionales e interinstitucionales destinado a cursantes de grado y posgrado de diferentes formaciones profesionales.	Numero de Presentaciones a Congresos, publicaciones científicas o de divulgación	20
Puntaje Total			100

Subcategoría

Equipo docente destacado por sus acciones de internacionalización de la educación superior.

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Participación en acciones enmarcadas en proyectos institucionales nacionales o internacionales	El equipo docente participa activamente y de manera protagónica en las actividades del proyecto.	Número de actividades realizadas; movilidades virtuales, ponencias y otras acciones de intercambio interinstitucional	80
Institucionalización de los procesos de internacionalización	El equipo docente participa como integrante oficial de los proyectos presentados a las autoridades correspondientes para su aprobación	El equipo docente es integrante oficial de los proyectos presentados O figura en los informes enviados para documentar las acciones realizadas.	20
Puntaje Total			100

Subcategoría

Adscriptos graduados formados en innovación pedagógica que presentan resultados de la misma

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Antecedentes en formación docente	Desempeño finalizado como ayudante alumno/a por concurso o alumno/a o graduado/a adscripto/a en los últimos 2 años, juntos a equipos docentes que realizan prácticas pedagógicas innovadoras, de grado/posgrado finalizadas.	Planes de trabajo autorizados y finalizados a desarrollar en el periodo Propuestas de formación finalizadas con certificación	20
Adecuación de la propuesta innovadora con temas de interés enunciados en el PEI	Vinculación de la propuesta con los ejes estratégicos enunciados en el PEI	Relación directa con cualquiera de los ejes estratégicos	40
Gestión del Plan de trabajo	Desarrollo de un plan de trabajo innovador en una asignatura aprobado por resolución y un análisis de los resultados de su implementación	Planificación, ejecución y evaluación del plan	20
Difusión de la experiencia con propuestas educativas innovadoras	Presentaciones en comunicaciones de experiencias innovadoras como integrantes en proyectos institucionales e interinstitucionales de formación de grado.	Número de Presentaciones a congresos, publicaciones científicas o de divulgación	20
Puntaje Total			100

✓ CATEGORÍA INVESTIGADORES DESTACADOS

Subcategoría

Equipo consolidado de investigación destacado (serán elegidos tres equipos, uno de cada Carrera de la Facultad)

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Antecedentes científicos y producción del equipo de investigación	Formación de los integrantes del equipo, producción científica del equipo (publicaciones, presentaciones en reuniones científicas). acreditación de proyectos de investigación, financiamiento externos, vinculación tecnológica y cooperación científica. Formación de recursos humanos en investigación (Becarios, pre/posgrado/tesistas y doctorales)	*N° de Investigadores formados y activos (10 PUNTOS) 2,5 puntos por investigador *Proyectos acreditados por distintos organismos de I+D SI/NO (5 PUNTOS) *Conformación multidisciplinar del equipo de investigación (SI/NO) (5 PUNTOS) *Acuerdos de trabajo con otros equipos de investigación u otras instituciones	80

	doctorales).	<p>para intercambios científicos (SI / NO) (10 puntos)</p> <p>*Becarios de pregrado (SI / NO)) (5 puntos)</p> <p>*Becarios de posgrado (SI / NO)) (10 puntos)</p> <p>N° publicaciones en revistas científicas indexadas</p> <p>(máximo 20 puntos)5 puntos por publicación</p> <p>*N° Presentaciones en eventos científicos</p> <p>(máximo 15 puntos) 3 puntos por presentación</p>	
Relación de proyectos de investigación e innovación tecnológica con los temas de interés enunciados en el PEI	Vinculación de la producción científica del equipo de investigación con los temas prioritarios enunciados en el PEI	<p>*Producción científica que se vincula con temas de interés descritos en el PEI</p> <p>SI/NO</p> <p>(10 puntos)</p>	10
Publicaciones científicas en relación con temas prioritarios del PEI	Publicaciones de trabajos y presentaciones en reuniones científicas en temas prioritarios (últimos 3 años)	<p>*Publicaciones de trabajos en temas de interés para el PEI</p> <p>SI/NO (5 puntos)</p> <p>*Presentaciones en eventos científicos en temas prioritarios para el PEI</p> <p>SI/NO (5 puntos)</p>	10
Puntaje Total			100

Subcategoría

Equipo emergente de investigación destacado (serán elegidos tres equipos, uno de cada Carrera de la Facultad)

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntaje
Antecedentes científicos y producción del equipo de investigación	Formación de los integrantes del equipo, producción científica del equipo (publicaciones, presentaciones en reuniones científicas), acreditación de proyectos de investigación, financiamientos externos, vinculación tecnológica y cooperación científica. Formación de recursos humanos en investigación (Becarios, pre/posgrado/tesistas doctorales).	* Becario de pregrado SI / NO (10 puntos) *N° Publicaciones científicas (máximo 10 puntos) 5 puntos por publicación *N° Presentaciones en eventos científicos (máximo 10 puntos) 2,5 puntos por presentación	30
Relación de proyectos de investigación e innovación tecnológica con los temas de interés enunciados en el PEI	Vinculación de la producción científica del equipo de investigación con los temas prioritarios enunciados en el PEI	*Producción científica que se vincula con temas de interés descritos en el PEI SI/NO (20 puntos)	20
Publicaciones científicas en relación con temas prioritarios del PEI	Publicaciones de trabajos y presentaciones en reuniones científicas en temas prioritarios (últimos 3 años)	*N° Publicaciones científicas (máximo 30 puntos) 15 puntos por publicación *N° Presentaciones en eventos científico (máximo 20 puntos) 10 puntos por presentación	50
Puntaje Total			100

✓ CATEGORÍA EXTENSIONISTAS DESTACADOS

Subcategoría

Equipo destacado en extensión universitaria

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Antecedentes del equipo de extensión	Trabajos de extensión general y curricularizados de los integrantes del equipo, con presentaciones de los informes finales aprobados por las autoridades correspondientes según las líneas prioritarias del PEI.	Número de proyectos presentados con informes final aprobados	15
Antecedentes de capacitación	Capacitación sobre curricularización de la extensión realizadas y aprobadas	Capacitaciones realizadas y aprobadas SI/NO	10
Pertinencia a las líneas prioritarias	Los objetivos del proyecto deben especificar los aprendizajes para los estudiantes y la comunidad en el marco de las líneas prioritarias del PEI	Objetivos alineados al PEI SI/NO Informe aprobado por el consejo Directivo SI/NO	20
Impacto en los estudiantes, coparticipantes y la comunidad del proyecto aprobado con informe final.	-Vinculación con diferentes organizaciones gubernamentales, ONG y comunidad 10 Puntos (Excluyente) -Participación Interclaustrós 10 Puntos (Excluyente) -Participación interdisciplinar 10 Puntos - Valoración de los aprendizajes de los estudiantes 10 puntos - Impacto en la comunidad 10 puntos	-Número de organizaciones vinculadas -Número de docentes, no docentes y estudiantes -Porcentaje de carreras que intervienen - Objetivos de aprendizaje alcanzado SI/NO - Número de participantes de la comunidad	50
Presentación en evento convocados para tal efecto	- Presentación de documentación respaldatoria	- Certificado SI/NO	5
Puntaje Total			100

✓ CATEGORÍA PERSONAL NO DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO DESTACADO

Subcategoría

Equipo de trabajo No docente y Equipo de trabajo personal de apoyo destacados

Dimensión	Descripción	Indicadores	Puntajes
Compromiso	Acciones desarrolladas que demuestran estar en alineamiento con la misión, visión y valores.	Cantidad de acciones alineadas a la misión, visión y valores	20
Sostenibilidad	El proyecto es sostenible en el tiempo y demuestra un liderazgo proactivo y participativo del área que asegura la estabilización de la continua detección de debilidades y oportunidades de mejoras.	Tiempo de permanencia de las acciones que forman parte del proyecto	30
Logros	Acciones desarrolladas que han producido mejoras verificables a través de guías, encuestas o aplicaciones: aumento de la eficiencia y la eficacia de la gestión, Resolución de conflictos, mejor respuesta a situaciones externascambiantes	Cantidad de acciones desarrolladas que produjeron mejoras	30
Aprendizaje y desarrollo de alianzas	El proyecto permite gestionar y compartir conocimientos dentro de una cultura general de aprendizaje continuo, generando relaciones mutuamente beneficiosas basadas en la integración	Cantidad de áreas que se vinculan al proyecto	10
Responsabilidad social	El proyecto contribuye al bien común	Cantidad de acciones que contribuyen a los aspectos académicos, de investigación extensión, transferencia y de gestión	10
Puntaje Total			100